

al objeto de celebrar el pertinente Acto de Conciliación, obrando en el expediente copia de la papeleta de demanda a disposición de los interesados.

Y para que así conste y sirva de citación a la empresa precitada, expido y firmo la presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Palencia, 19 de octubre de 2012. - El Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo, Miguel Meléndez Morchón.

3576

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE PALENCIA

OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

En el expediente de conciliación número **34/2012/1136**, seguido a instancia de Valentina Abad Aristín, frente a Andrés Guerra y Cristina Ramos, en reclamación de Despido esta Oficina Territorial de Trabajo, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 831/85, de 30 de mayo, acuerda citar a la empresa, a instancia de parte, para que comparezca el próximo **día 5 de noviembre de 2012, a las nueve cuarenta horas**, ante la Sección de Mediación, Arbitraje y Conciliación, sita en Palencia, Avda. Doctor Cajal, 4-6, al objeto de celebrar el pertinente Acto de Conciliación, obrando en el expediente copia de la papeleta de demanda a disposición de los interesados.

Y para que así conste y sirva de citación a la empresa precitada, expido y firmo la presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Palencia, 19 de octubre de 2012. - El Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo, Miguel Meléndez Morchón.

3577

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE PALENCIA

OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

Referencia: Convenios Colectivos

Código del Convenio Colectivo: 34100071012012

INSCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA EMPRESA MECALUX-PALENCIA

Visto el escrito presentado por el Comité de Empresa por el que se procede a denunciar el Convenio Colectivo de Trabajo de **Mecalux, S. A.** (Código del Convenio núm. 34100071012012), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA

PROVINCIA el 24-04-2012, con el objeto de iniciar la negociación de un nuevo convenio colectivo de trabajo, presentado a través de medios electrónicos, en el Registro de Convenios y Acuerdo Colectivos, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 90.2 y 3 del Real Decreto Legislativo 1/95, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdo colectivos de trabajo, y Orden de 21-11-96, por la que se desarrolla la estructura orgánica de la Oficina Territorial de Trabajo.

Esta Oficina Territorial de Trabajo de Palencia,

A C U E R D A :

1. - **Ordenar** la inscripción de la citada denuncia en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.
2. - **Disponer** su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.

En Palencia, a veintidós de octubre de dos mil doce.- El Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo, Miguel Meléndez Morchón.

3620

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE PALENCIA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Solicitud de prórroga del Coto Privado de Caza P-10.460

La Entidad Local Menor de Villota del Duque, ha presentado en este Servicio Territorial de Medio Ambiente, solicitud de Prórroga del Coto Privado de Caza P-10.460, en el término municipal de Loma de Ucieza, que afecta a 670 ha de terrenos correspondientes al Monte de Utilidad Pública número 349, Morcorio, con 660 ha, de la pertenencia de la Entidad Local Menor de Villota del Duque y fincas de particulares en la misma localidad, en la provincia de Palencia.

De acuerdo con lo anterior, este Servicio Territorial de Medio Ambiente, procede a la apertura de un período de información pública durante *veinte días hábiles*, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante el cual las personas interesadas tendrán a su disposición el expediente correspondiente en este Servicio Territorial, sito en Avda. Casado del Alisal, núm. 27, séptima planta, para su examen y alegaciones oportunas.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Palencia, 11 de octubre de 2012. - El Jefe del Servicio Territorial, José María Martínez Egea.

3592